

Guayaquil, 25 de Febrero del 2002

Señores

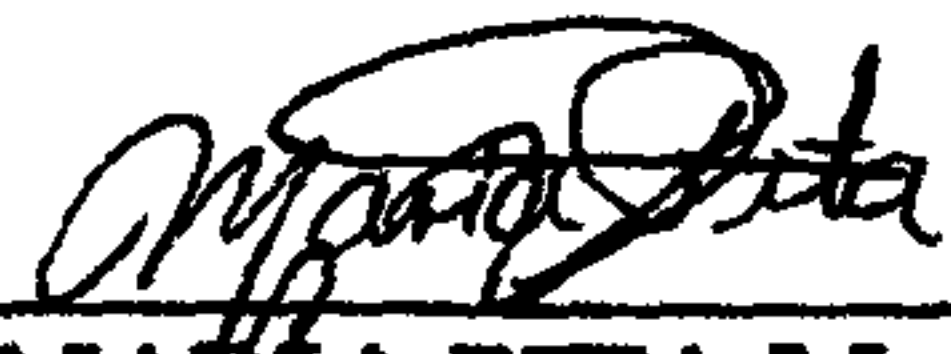
JAMILSA S.A.

Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2001 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,


MARIA PITA M.
COMISARIO



20 MAR. 2002